



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Terapia Ocupacional

Facultad: Facultad de Psicología

Código: 1120202 **Nombre:** Ergonomía, accesibilidad y nuevas tecnologías

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 2 **Semestre:** 1

Módulo: DE OPTATIVIDAD

Materia: Aplicaciones terapéuticas **Carácter:** Optativa

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Ciencias de la Ocupación

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

OPT1 Francesc Antoni Bañuls Lapuerta (**Profesor responsable**) francesc.banuls@ucv.es



Organización del módulo

DE OPTATIVIDAD

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Aplicaciones terapéuticas	12,00	Ayudas técnicas ortoprotésicas	6,00	4/2
		Ergonomía, accesibilidad y nuevas tecnologías	6,00	2/1

Conocimientos recomendados

No existen requisitos previos.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Conocer los principios de accesibilidad y diseño universal, así como las adaptaciones/modificaciones del entorno físico para favorecer el desempeño ocupacional de la persona con discapacidad
- R2 Conocer los principales recursos, tecnologías y productos de apoyo para favorecer el acceso al ordenador y a la tecnología de la comunicación
- R3 Conocer las principales técnicas y estrategias en materia de ergonomía para favorecer el desempeño ocupacional de la persona con discapacidad
- R4 Integrar los conocimientos de accesibilidad, ergonomía y nuevas tecnologías en el desarrollo y la implementación de un plan de intervención en Terapia Ocupacional dirigido a la mejora del desempeño ocupacional del usuario



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

GENERALES	Ponderación			
	1	2	3	4
CG4		X		
CG5		X		
CG6			X	
CG7			X	
CG10				X
CG11			X	
CG12			X	
CG13			X	



CG14	Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos/poblaciones (promoción de la salud, prevención y tratamiento).				X
CG16	Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.				X
CG20	Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.			X	

ESPECÍFICAS	Ponderación				
	1	2	3	4	
CE32	Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.				X
CE33	Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánico, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.			X	
CE36	Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.			X	
CE37	Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.			X	
CE40	Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.				X
CE48	Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.			X	



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
	50,00%	Pruebas Escritas: Prueba sumativa y final teórico-práctica (preguntas abiertas, preguntas de prueba objetiva, examen truncado, etc.) Elaboración de memorandos de trabajos de campo Solución de casos prácticos, caso único
	30,00%	Exposición oral de trabajos grupales e individuales.
	20,00%	Seguimiento individual de la asistencia a las sesiones presenciales y de la participación activa en las clases teórico-prácticas, los seminarios y las tutorías.

Observaciones

La **evaluación** es **continua** y se procederá a la recogida/entrega de evidencias de asistencia/participación, actividades prácticas y trabajos individuales y/o grupales a lo largo del cuatrimestre. Todas las **entregas** de trabajos individuales y grupales se realizarán a través del **CAMPUS VIRTUAL** de la **UCV** en los **plazos y formas** establecidos por el profesor de la asignatura. **No se aceptarán**, en ningún caso, **entregas fuera de plazo**. Aquellas tareas que hayan quedado pendientes de entrega serán entregadas y evaluadas en la fecha oficial de la segunda convocatoria.

Además, se realizará una **prueba final de carácter teórico-práctico** en el periodo oficial de exámenes. Las fechas oficiales de exámenes las fijará el Equipo Decanal de la Facultad atendiendo a los periodos establecidos en el calendario académico. Para **MODIFICACIONES DE FECHAS DE EXÁMENES** consultad las **causas** que justifican dichas modificaciones y el **procedimiento** en el artículo 12 de la Normativa de Exámenes.

<https://www.ucv.es/Portals/0/documentos/normativa/20170526144309926.pdf>

Criterios para la concesión de matrícula de honor: evidenciar niveles de excelencia en todas las competencias y resultados de aprendizaje.

Nota: Para aprobar la asignatura el alumno debe superar por separado los diferentes sistemas de evaluación (asistencia y participación activa, prácticas/trabajos y examen). El incumplimiento de las normas y plazos establecidos para la realización de las actividades académicas invalidarán la nota.



·Asistencia y modalidades de evaluación

El/la alumno/a podrá optar a dos modalidades de evaluación de la asignatura: continua y única.

1. Evaluación continua:

Se requiere para optar a ella un 75% de asistencia mínima a las clases presenciales.

2. Evaluación única:

Está destinada a estudiantes que, por causas justificadas y documentadas, no puedan cumplir con el mínimo de asistencia establecido. La solicitud deberá hacerse por escrito al profesorado responsable de la asignatura, quien responderá por el mismo medio.

La evaluación única no consiste en una única prueba, sino en el conjunto de pruebas y/o actividades necesarias para evidenciar y medir todos los resultados de aprendizaje definidos para la asignatura.

La estructura de la evaluación única en esta asignatura será la siguiente:

- Examen teórico (40%)
- Examen práctico y trabajos adicionales (60%): esta parte incluirá una prueba práctica, que podrá ser oral o escrita, y, en caso necesario, actividades de trabajo autónomo extraordinarias que permitan evidenciar los resultados de aprendizaje no evaluables mediante examen.

En ambas modalidades, los estudiantes tendrán que aprobar todas las partes para superar la asignatura.

·Consideraciones para el uso de la Inteligencia Artificial (IA):

- En el marco de esta asignatura se permite utilizar la IA para:

- Consulta de dudas sobre actividades formativas.
- Aprendizaje asistido (explicaciones alternativas o ejercicios de autoevaluación).
- Búsqueda de recursos y referencias alternativas para el estudio.

- En el marco de esta asignatura NO se permite utilizar la IA para:

- Grabar o transcribir, total o parcialmente, cualquier actividad realizada en el aula, con el fin de obtener resúmenes o apuntes hechos por IA
- Presentar como propio un trabajo generado exclusivamente por IA.

·El/la alumno/a deberá declarar de forma explícita toda utilización de herramientas de IA en cualquier documento entregado (por ejemplo, en una nota al pie o en un anexo).

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.



Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 CLASE PRESENCIAL
- M2 CLASES PRÁCTICAS
- M3 SEMINARIO
- M4 EXPOSICIÓN TRABAJOS GRUPO
- M5 TUTORÍA
- M6 EVALUACIÓN
- M7 TRABAJO EN GRUPO
- M8 TRABAJO INDIVIDUAL



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
CLASE PRESENCIAL: Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula. M1	R1, R2, R3	29,00	1,16
CLASES PRÁCTICAS: Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. M2	R1, R2, R3, R4	10,00	0,40
SEMINARIO: Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida M3	R1, R2, R3	7,50	0,30
EXPOSICIÓN TRABAJOS GRUPO: Aplicación de conocimientos interdisciplinarios M4	R1, R2, R3, R4	7,50	0,30
TUTORÍA: Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc. M5	R1, R2, R3, R4	3,00	0,12
EVALUACIÓN: Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno. M6	R1, R2, R3, R4	3,00	0,12
TOTAL		60,00	2,40



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO EN GRUPO: Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacio virtuales. M7	R1, R2, R3, R4	40,00	1,60
TRABAJO INDIVIDUAL: Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacios virtuales M8	R1, R2, R3, R4	50,00	2,00
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
BLOQUE 1 ERGONOMÍA	<ol style="list-style-type: none">1. Análisis de la actividad. Adaptación y graduación de la actividad como herramientas de intervención en Terapia Ocupacional.2. Programas de Conservación de Energía y aplicaciones en Terapia Ocupacional.3. Programas de Protección Articular y aplicaciones en Terapia Ocupacional.4. Programas de Higiene Postural. Dolor lumbar crónico.5. Sedestación y control postural.
BLOQUE 2 ACCESIBILIDAD	<ol style="list-style-type: none">1. Introducción a la accesibilidad universal: el significado , los principios , el marco legal y los usuarios.2. Accesibilidad universal : Marco legal en edificios públicos, planificación urbana y el transporte público. Edificios de viviendas: elementos comunes y propia casa, turismo accesible, playas accesibles y parques.3. Los recursos, ayudas, subvenciones y praxis en la accesibilidad universal.
BLOQUE 3 NUEVAS TECNOLOGÍAS	<ol style="list-style-type: none">1. Sociedad de la Información para todos. Marco legislativo. Concepto de Brecha Digital, Alfabetización Digital y e-Accesibilidad.2. TIC para personas con discapacidad..<ol style="list-style-type: none">2.1 Soluciones y necesidades para la accesibilidad y usabilidad de las TIC.3. Tecnologías de Apoyo. TIC para la Autonomía y la vida diaria. TIC para situación de dependencia.4. Realidad aumentada ; realidad virtual para rehabilitación y capacitación de personas con discapacidad.5. TIC para la comunicación. Comunicación aumentativa y alternativa.



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
BLOQUE 1 ERGONOMÍA	6,00	12,00
BLOQUE 2 ACCESIBILIDAD	6,00	12,00
BLOQUE 3 NUEVAS TECNOLOGÍAS	18,00	36,00

Referencias

- Asociación Española de Normalización y Certificación. (2023). Productos de apoyo para personas con discapacidad. Clasificación y terminología (UNE EN ISO 9999:2022).
- Ballesteros, A., Bordignon, F., Domínguez, D., Fernández, V., García, M., Román, G., Ruiz, F., Sacristán, A., Sala, I., y Santoveña, S. (2018). Sociedad digital, tecnología y educación. Ediciones UNED.
- Cañas, J., y Waerns, Y. (2001). Ergonomía Cognitiva. Aspectos psicológicos de la interacción de las personas con la tecnología de la información. Médica Panamericana.
- Cuyás, B., y Rovira, E. (2003). Libro blanco de la accesibilidad. Ediciones UPC S.L.
- Fonoll, J., García, J., García, J., Guerra, A., Gutiérrez, E., Jaúdenes, C., Martínez, Loïc., y Romero, R. (2011). Accesibilidad, TIC y educación. Ministerio de Educación.
- García-Margallo, P., San Juan, M., Jorquera, S., y Navas, I. (2005). *El análisis y la adaptación de la actividad en Terapia Ocupacional*. Aytona Editores.
- Greene, D.P., y Roberts, S.L. (2005). Kinesiology. Movement in the context of activity. Elsevier Mosby.
- Lidón, L., Muñoz, A., Gallego, L. A., Jordana, J. A., Llop, P., Fernández, J. M., Zanoletty, D., González, L., García, J., Salinas, M., Cuija, J. A., Núñez, M., Sánchez, C., Quincoces, J. L., Pérez-Puig, M. R., y Aparicio, J. (2014). Nuevas tecnologías y personas con discapacidad. Consejo General del Poder Judicial.
- Nieto, L. (2012). Aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la vida diaria de las personas con discapacidad. Universidad da Coruña.
- Rybski M. (2012). *Kinesiology for Occupational Therapy*. SLACK Incorporated.
- Tortosa, L. (1999). Ergonomía y discapacidad. Instituto de Biomecánica de Valencia.